

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1020

Impreso el día 19 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Festival** Multicultural de Productores y Artistas Independientes “El Arte de Hacer”, que se lleva a cabo todos los años en diferentes localidades de la provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alianiello**. (3.687-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alianiello, por el que se declara de interés permanente de esta Honorable Cámara al Festival Multicultural de Productores y Artistas Independientes “El Arte de Hacer”, que se lleva a cabo todos los años en diferentes localidades de la provincia del Chubut, con epicentro en la ciudad de Puerto Madryn; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al Festival Multicultural de Productores y Artistas Independientes “El Arte de Hacer”, que se lleva a cabo todos los años en diferentes localidades de la provincia del Chubut, con epicentro en la ciudad de Puerto Madryn.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez. –
Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Celia
Campitelli. – Maximiliano Ferraro. – Ana
C. Gaillard. – Dante López Rodríguez.*

*– Mónica Macha. – Varinia L. Marín.
– Magalí Mastaler. – Nilda Moyano.
– Esteban Paulón. – Lorena Pokoik. –
Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. –
Eduardo F. Valdés. – Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alianiello por el que se declara de interés permanente de esta Honorable Cámara al Festival Multicultural de Productores y Artistas Independientes “El Arte de Hacer”, que se lleva a cabo todos los años en diferentes localidades de la provincia del Chubut, con epicentro en la ciudad de Puerto Madryn. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés permanente de esta Honorable Cámara al Festival Multicultural de Productores y Artistas Independientes “El Arte de Hacer”, que se lleva a cabo todos los años en diferentes localidades de la provincia del Chubut, con epicentro en la ciudad de Puerto Madryn.

Eugenia Alianiello.